

Duodécimo.—Por la presente Orden queda derogada la Orden de 30 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), que prorrogaba la Orden de 19 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), que a su vez otorgaba el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo a la firma «Hijos de Juan de Garay, Sociedad Anónima».

Decimotercero.—La Dirección General de Aduanas y la Dirección General de Exportación, dentro de sus respectivas competencias, adoptarán las medidas adecuadas para la correcta aplicación y desenvolvimiento de la presente autorización.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—P. D., el Director general de Comercio Exterior, Fernando Gómez Avilés-Casco.

Ilmo. Sr. Director general de Comercio Exterior.

4528 *ORDEN de 30 de diciembre de 1985 por la que se prorroga a la firma «Adams, Sociedad Anónima», y 41 firmas más el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de diversas materias primas y la exportación de diversos productos.*

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por la Empresa «Adams, Sociedad Anónima», y 41 firmas más solicitando prórroga del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de diversas materias primas y la exportación de diversos productos.

Este Ministerio, de acuerdo a lo informado y propuesto por la Dirección General de Comercio Exterior, ha resuelto:

Primero.—Prorrogar el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo a las firmas que a continuación se citan, con indicación de su número de identificación fiscal y Ordenes que autorizan sus respectivos regímenes de tráfico de perfeccionamiento activo hasta el 30 de septiembre de 1987:

Empresa	Número de identificación fiscal	Orden ministerial («BOE»)
«Adams, S. A.»	A-08152977	14- 6-1985 (11-7)
«Adech Internacional»	A-03082773	22- 3-1985 (21-5)
«Alsemar, S. L.»	B-03088234	22- 3-1985 (21-5)
«Antonio Marín Palomares»	DNI 26.100.226	9- 9-1985 (2-10)
«Blanco y García, Sociedad Limitada»	B-02002186	16- 5-1985 (18-6)
«B. M. Lagos, Ltda.»	B-11604659	27- 2-1984 (10-5)
«Bernardo Vila y Cia., Sociedad Anónima»	A-46002275	24- 4-1985 (21-6)
«Brotos, S. L.»	B-03111333	16- 5-1985 (20-6)
«Calzados Jif, S. L.»	B-03102977	22- 3-1985 (21-5)
«Calzados José Vicente, Sociedad Limitada»	B-03091667	22- 3-1985 (21-5)
«Calzados Sarabell, Sociedad Limitada»	B-03090487	22- 3-1985 (21-5)
«Carlos y Javier de Terry, Sociedad Anónima»	B-11000106	11- 7-1985 (9-7)
«Castellblanch, S. A.»	A-08090045	7- 6-1985 (10-7)
«Ceratonía, S. A.»	A-43007111	17- 3-1984 (22-5)
«Destilerías del Penedés, Sociedad Anónima»	A-08272320	15- 2-1985 (23-4)
«Fabricantes Conserveros Reunidos, Sociedad Anónima»	A-36604734	23- 2-1980 (11-3)
«Fabricantes Conserveros Reunidos, Sociedad Anónima»	A-36604734	10-12-1976 (14-1-1977)
«Fabrizzio, S. L.»	B-03151792	22- 3-1985 (21-5)
«Fisher, S. L.»	B-03077658	16- 5-1985 (18-6)
«Francisco Villalmanzo Fontanet»	DNI 38.613.071	15- 2-1985 (23-4)
«Freyamar, S. A.»	A-46190831	23- 3-1985 (25-5)
«Frigoríficos Extremeños, Sociedad Anónima»	A-28713873	22- 3-1985 (13-4)
FRIZASA («Frigoríficos Zamora, Sociedad Anónima»)	A-49010176	14- 2-1984 (31-3)
«Grandes Molinos de Andalucía/Sánchez Polaina, Sociedad Anónima»	A-23012057	17-10-1985 (15-11)

Empresa	Número de identificación fiscal	Orden ministerial («BOE»)
«Granjas Madrileñas, Sociedad Anónima»	A-28189371	16-12-1983 (26-1)
«Grupp International, Sociedad Anónima»	A-03111929	22- 3-1985 (21-5)
«Hijos de Uña, S. A.»	A-47003165	14- 6-1985 (11-6)
«José Freixedas Bove»	B-08008096	22- 3-1985 (22-5)
«Kelme Exportacion, Sociedad Anónima»	A-03110590	22- 3-1985 (21-5)
«Kinda Export, S. L.»	B-03130325	22- 3-1985 (21-5)
«Kraft Leonesas, S. A.»	A-24000648	25- 6-1985 (24-7)
«Lancre, S. L.»	B-03032117	22- 3-1985 (7-5)
«Massó Hermanos, Sociedad Anónima»	A-36601524	12- 4-1985 (22-6)
«Mazapanes De la Viuda, Sociedad Anónima»	A-45008232	23- 4-1985 (25-6)
«Miriam, S. A.»	A-03137445	16- 5-1985 (21-6)
«Moner y Llacuna, Sociedad Anónima»	A-08032112	14- 4-1984 (7-7)
«Nederland, S. A.»	A-08653602	12- 4-1984 (6-7)
Nicomedes García Gómez, «Anis Castellana, S. A.»	A-40002305	13- 7-1984 (21-8)
«Peter, S. A.»	A-03148426	16- 5-1985 (18-6)
«Sociedad Española de Alimentos, S. A.»	A-34001958	16-12-1983 (31-1-1984)
«Trend Shoe Internacional, Sociedad Anónima»	A-03139458	16- 5-1985 (18-6)
«Zumos y Conservas, Sociedad Anónima»	A-46019816	23- 3-1985 (25-5)

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 30 de diciembre de 1985.—P. D., el Director general de Comercio Exterior, Fernando Gómez Avilés-Casco.

Ilmo. Sr. Director general de Comercio Exterior.

4529 *ORDEN de 30 de diciembre de 1985 por la que se prorroga a la firma «Almacén de Deportivos y Calzados Paredes, Sociedad Anónima», y 48 firmas más el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de diversas materias primas y la exportación de diversos productos.*

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por la Empresa «Almacén de Deportivos y Calzados Paredes, Sociedad Anónima», y 48 firmas más solicitando prórroga del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de diversas materias primas y la exportación de diversos productos.

Este Ministerio, de acuerdo a lo informado y propuesto por la Dirección General de Comercio Exterior, ha resuelto:

Prorrogar el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo a las firmas que a continuación se citan, con indicación de su número de identificación fiscal y Ordenes que autorizan sus respectivos regímenes de tráfico de perfeccionamiento activo hasta el 30 de noviembre de 1987.

Empresa	Número de identificación fiscal	Orden
«Almacén de Deportivos y Calzados Paredes, Sociedad Anónima»	A-03051869	7-6-1985 («BOE» 10-7)
«Bacardi y Cia., Sociedad Anónima»	A-28253979	10-4-1985 («BOE» 22-6)
«Bodegas Rioja Santiago, Sociedad Anónima»	A-26003202	14-6-1985 («BOE» 28-6)
«Cailla y Parés, Sociedad Anónima»	A-08162265	8-4-1985 («BOE» 12-6)
«Calzados Fluxá, Sociedad Anónima»	A-07035538	10-4-1985 («BOE» 13-5)